



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE YURA



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 169- 2010 - MDY

Yura, 12 de mayo de 2010.

VISTO:

El Informe N° 013-2010/MDY/DEMUNA-PS.FLHT con registro N° 1995-2010, presentado por la Psicóloga de la DEMUNA y el Proveído 708 de Alcaldía, referido al proyecto Psicosocial "Crecer sin Drogas, para Alcanzar Nuestros Sueños", para su respectiva aprobación, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Municipalidad es un órgano de gobierno local con autonomía Política, Económica y Administrativa en los asuntos de su competencia de conformidad con lo dispuesto por el artículo 194° de la Constitución Política del Estado y se rige por la Ley 27972 Orgánica de Municipalidades;

Que, mediante Informe N° 013-2010/MDY/DEMUNA-PS.FLHT con registro N° 1995-2010, presentado por la Psicóloga de la DEMUNA y el Proveído 700 de Alcaldía, referido al proyecto Psicosocial sobre el Diagnóstico Situacional de los Problemas Psicosociales en la Niñez y Adolescencia del Distrito de Yura "Crecer sin Drogas, para Alcanzar Nuestros Sueños", el mismo que tiene por objetivo sensibilizar a las familias que tienen un miembro que consume alcohol, y prioritariamente intervenir en la prevención del consumo de las bebidas alcohólicas en los niños y adolescentes, para su respectiva aprobación;

Por las consideraciones antes expuestas, y el Proveído N° 708 de Alcaldía y de conformidad a las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972, esta Alcaldía;

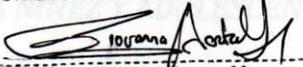
RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar el Proyecto Psicosocial sobre el Diagnóstico Situacional de los Problemas Psicosociales en la Niñez y Adolescencia del Distrito de Yura "Crecer sin Drogas, para Alcanzar Nuestros Sueños", el mismo que como anexo forma parte integrante de la presente Resolución en fojas 42.

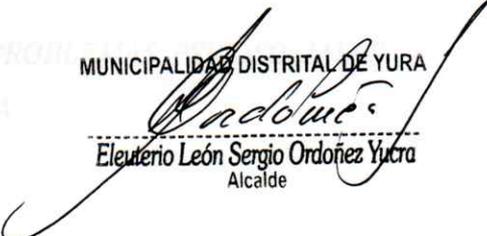
Artículo 2°.- Poner de conocimiento a la Gerencia Municipal. y la DEMUNA con el fin de que brinden las facilidades del caso.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA


Lic. Giovanna Pilar Acrota Huaman
Secretaría General

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA


Eleuterio León Sergio Ordoñez Yura
Alcalde